I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO EL QUISCO

MAT.: Autoriza Patente Comercial que indica.

EL QUISCO, Noviembre 10 de 2011

N° 2331- / ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- 1. D.A. Nº1752 de fecha 06.12.08, que designa Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco a Doña Natalia Carrasco Pizarro;
- 2. La Ley Nº 18.695 Art. 12 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;
- 3. Ley N°3063/1979 y sus modificaciones posteriores;
- **4.** Memorando Nº188/2011 de fecha 07.11.11, de la Jefe del Departamento de Rentas;

CONSIDERANDO: la solicitud de otorgamiento de Patente Comercial, solicitada por los contribuyentes.

DECRETO:

I. Autorizase a contar de esta fecha, las siguientes Patentes Comerciales Definitivas a persona y giro que se indica a continuación:

Nº	NOMBRE	R.U.T.	GIRO	DIRECCION COMERCIAL
1.	Gabriel Ancasay Bravo		Calzado-vestuario	Avda. I. Dubournais Nº 164 Mód. 8-B y 9-B
2.	Marcela González Soto		Bazar, ropa nueva y usada,' confites, artesanía	

II. Remítase copia del presente Decreto a Depto. de Finanzas, Tesmu, Rentas, Archivo.

III. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.

NATALIA CARRASCO PIZARRO

ALCALDE\$A

MARLENE CATAL AN MARIN SEGRETARIO MUNICIPAL Y DE ALCALDIA

Distribución Finanzas, Tesmu, Rentas, Archivo